

DECRETO 112/1970, de 24 de enero, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa a don Julio Irazzo Domínguez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa, a don Julio Irazzo Domínguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 113/1970, de 24 de enero, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Llerida a don José Aparicio Calvo-Rubio.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Llerida a don José Aparicio Calvo-Rubio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 114/1970, de 24 de enero, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Lugo a don Guillermo Rulpérez Pérez del Gállego.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Lugo a don Guillermo Rulpérez Pérez del Gállego.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 115/1970, de 24 de enero, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Málaga a don Víctor Arroyo Arroyo.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Málaga a don Víctor Arroyo Arroyo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 116/1970, de 24 de enero, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Murcia a don Enrique Oitra Moltó.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Murcia a don Enrique Oitra Moltó.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 117/1970, de 24 de enero, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Orense a don Guillermo Fernández Júlvez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Orense a don Guillermo Fernández Júlvez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 118/1970, de 24 de enero, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Pontevedra a don Ignacio García López.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Pontevedra a don Ignacio García López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 119/1970, de 24 de enero, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Zaragoza a don Rafael Orbe Cano.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Zaragoza a don Rafael Orbe Cano.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
TOMAS GARICANO GONI

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de enero de 1970 por la que se nombra Profesor agregado de «Historia del Derecho» (3.ª plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a don José Antonio Escudero López.

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Antonio Escudero López, número de Registro de Personal A42EC145, nacido el 12 de octubre de 1936, Profesor agregado de «Historia del Derecho» (3.ª plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1966, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

DECRETO 120/1970, de 9 de enero, por el que se dispone el cese de don Carlos Robles Piquer como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno y en el veinticinco de su Reglamento, a propuesta del Ministro

de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en disponer cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo, don Carlos Robles Piquer, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria.

JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA Y NUÑEZ DEL PINO

DECRETO 121/1970, de 9 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don José María Hernández-Sampelayo y López como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno y en el veinticinco de su Reglamento, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo, a don José María Hernández-Sampelayo y López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria.

JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA Y NUÑEZ DEL PINO

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 122/1970, de 24 de enero, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Avila don José Antonio Casals Navarrete.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo treinta y dos del Decreto ciento sesenta y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, y en el ciento quince del Decreto tres mil ciento ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de veintiocho de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en disponer cese como Delegado del Ministerio de Agricultura en Avila don José Antonio Casals Navarrete, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura.
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 123/1970, de 24 de enero, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Huelva don Juan Arana Santoyo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo treinta y dos del Decreto ciento sesenta y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, y en el ciento quince del Decreto tres mil ciento ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de veintiocho de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Huelva don Juan Arana Santoyo, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura.
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 124/1970, de 24 de enero, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Agricultura en Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Huelva y Las Palmas.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos treinta y uno y treinta y dos del Decreto ciento sesenta y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, y en los ciento trece y ciento quince del Decreto tres mil ciento ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de veintiocho de noviembre, a propuesta del Ministerio de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegados provinciales del Ministerio de Agricultura en las provincias que se indican a los siguientes señores:

Almería, don Manuel Mendizábal Villalba, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Avila, don Juan Bautista Serra Padrosa, perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario.

Badajoz, don Carlos de Haro Moreno, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Barcelona, don Luis Vilaclara Mir, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.

Córdoba, don José María Pire Solís, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Huelva, don Tomas Esponera Valero de Bernabé, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.

Las Palmas, don Rafael Romero Rodríguez, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura.
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 125/1970, de 23 de enero, por el que cesa como Delegado nacional de Provincias don José Luis Taboada García.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa como Delegado nacional de Provincias don José Luis Taboada García, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general
del Movimiento.

TORCUATO FERNANDEZ-MIRANDA Y HEVIA

DECRETO 126/1970, de 23 de enero, por el que cesa como Delegado nacional-Comisario para el Sindicato Nacional Universitario don Ignacio García López.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa como Delegado nacional-Comisario para el Sindicato Español Universitario, por pasar a desempeñar otro cargo, don Ignacio García López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general
del Movimiento.

TORCUATO FERNANDEZ-MIRANDA Y HEVIA

DECRETO 127/1970, de 23 de enero, por el que cesa como Jefe provincial del Movimiento de Albacete don Juan Murillo de Valdivia y Martínez Matamoros.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa como Jefe provincial del Movimiento en Albacete don Juan Murillo de Valdivia y Martínez Matamoros, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general
del Movimiento.

TORCUATO FERNANDEZ-MIRANDA Y HEVIA